

El Colegio Militar, Felipe Ángeles y la formación de los Cuerpos de Voluntarios durante 1912

The Military College, Felipe Ángeles and the formation of the Volunteer Corps during 1912

Edgar Urbina Sebastián¹

Recibido: 27 de septiembre, 2024. Aceptado: 14 de diciembre, 2024.

Resumen

El artículo explica que una característica del Estado moderno es el uso del monopolio de la violencia legítima y señala los riesgos y consecuencias que tiene el perderla. A manera de ejemplo, muestra el proceso de formación y adiestramiento, durante el gobierno de Francisco I. Madero, de los Cuerpos de Voluntarios, quienes fueron supervisados y entrenados por el director del Colegio Militar, Felipe Ángeles, durante la primera mitad de 1912. Da primordial atención a los grupos que se crearon en la ciudad de México, entre ellos el Cuerpo de Voluntarios de Braniff, el Cuerpo de Voluntarios de la Banca y de otros sectores, como el estudiantil y el magisterial. El objetivo es mostrar que la creación de esos grupos representó el establecimiento de un intercambio de ideas y de hechos entre las esferas civil y militar, que no fue fácil debido al contexto de guerra en el que se vivía. Recurre a un método de análisis de tipo histórico cualitativo. Explica la configuración de grupos armados no institucionales ni profesionales pero que, debido al escenario bélico, tuvieron que tomar las armas.

Palabras claves: Colegio Militar, Historia Militar, Cuerpos de Voluntarios, Felipe Ángeles, Maderismo

Abstract

The article explains that a characteristic of the modern State is the use of the monopoly of legitimate violence, and it points out the risks and consequences of losing it. As an example, it shows the formation and training process, during the government of Francisco I. Madero, of the Volunteer Corps, who were supervised and trained by the director of the Military College, Felipe Ángeles, during the first half of 1912. It gives primary attention to the groups that were created in Mexico City, among them the Braniff Volunteer Corps, the Banking Volunteer Corps and those from other sectors, such as students and magisterium. The objective is to show that the creation of these groups represented the establishment of an interchange of ideas and facts between the civil and military spheres, which was not easy due to the war context in which they lived. It appeals to a qualitative historical analysis method. It also explains the configuration of non-institutional and non-professional armed groups but, because of the context of war, they had to take up arms.

Key words: Military College, Military history, Volunteer Corps, Felipe Ángeles, Maderism

¹ Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM, correo: edgarurbina@politicashumanas.unam.mx

Introducción

La Revolución trastocó la vida nacional y fue testigo de la movilización de hombres armados. La mayoría de los estudios militares sobre la revolución que analizan a las fuerzas del gobierno se enfocan en los cuerpos institucionales. Este texto, por el contrario, se propone mostrar la formación en la ciudad de México de los Cuerpos de Voluntarios, integrados por civiles, y que fueron entrenados por el coronel Felipe Ángeles, entonces director del Colegio Militar. Por ello, en la primera parte se describe cómo el militar llegó a ocupar la dirección de ese recinto educativo, las reformas que hizo al interior del mismo, y su relación con el presidente Francisco I. Madero. Pasa después explicar la formación de los Cuerpos de Voluntarios y su entrenamiento. Expone algunos casos particulares de esas agrupaciones integradas por sectores gremiales: estudiantes, magisterio, empleados de la banca y otros creados por gente de la clase alta, como el Cuerpo de Voluntarios de Alberto Braniff. Todo ello con el afán de mostrar que la Revolución provocó un diálogo e intercambio entre el sector castrense y el civil, que no estuvo exento de dificultades.

Preámbulo

Cuando mencionamos la palabra Revolución, inmediatamente se nos viene a la mente el encuentro de dos bandos que se enfrentan no sólo ideológicamente sino también militarmente. Ello significa que el monopolio de la violencia que ejerce el Estado se ha roto. El Estado, desde la perspectiva de Max Weber, no puede dejar de reclamar el monopolio de la violencia física legítima y tener éxito en ello. (Weber, 1996, p. 83) De ser así, se estaría debilitando y correría el riesgo de desaparecer.

Por tanto, los medios y las instituciones a través de los cuales ejerce la coerción, deben ser reconocidos e institucionalizados, y deben de actuar dentro del marco legal, porque si la transfiere a otro ente supraestatal o extraestatal, estamos hablando del debilitamiento del poder, aunque pareciera lo contrario.

Estado-poder-violencia, son conceptos que van de la mano. El Estado es una estructura que ejerce coerción sobre los integrantes, que aceptan esa autoridad al formar parte del territorio que lo delimita. Esa dominación se ejerce a través de diversas prácticas y grupos armados que son reconocidos por la sociedad.

Charles Tilly, también considera que los Estados son “organizaciones con poder coercitivo” (Tilly, 1992, p. 20) pero, a diferencia de Weber, establece que el ejercicio de ese poder no solo se da por medio de las fuerzas de seguridad, sino también a través de grupos de la sociedad civil. Lo que no toma en cuenta son los riesgos que hay detrás de ello. A lo largo de la historia de nuestro país, se ha roto el uso del monopolio de la violencia ejercido por el Estado, pues han existido grupos que han tomado las armas disputándole su hegemonía. Algunos de ellos han tenido objetivos válidos y otros no. Entre los primeros encontramos a los grupos guerrilleros

de los años sesenta y setenta y al EZLN en los noventa, mientras que entre los segundos a los grupos delictivos, el más importante de ellos el del narcotráfico.

Cuando el Estado cuenta con las fuerzas suficientes para hacerles frente, las utiliza para que el monopolio se re establezca y las cosas vuelvan a su curso. Cuando no es así tiende a organizar y adiestrar a grupos de civiles que coadyuven al establecimiento de la seguridad y la vigilancia de las propiedades.

En el pasado armó a grupos de civiles durante el proceso de independencia y la guerra de Reforma. Es decir, en esos momentos críticos en el que sus fuerzas formales se vieron superadas, tuvo la necesidad de instruir y armar a ciudadanos, pero siempre estableciendo limitantes y tratando de darles un carácter legal, todo ello con el ánimo de cuidar de que esas armas no se le volvieran en contra ni que los conocimientos adquiridos por los ciudadanos sirvieran al enemigo. Esa misma disyuntiva se hizo presente durante la Revolución mexicana, momento en que ante la falta de efectivos que pudieran hacer frente a los rebeldes, el gobierno tuvo que adiestrar a civiles.

Aquí va, pues, parte de esa historia en la organización en la ciudad de México de los Cuerpos de Voluntarios.

El llamado

Francisco I. Madero, antes de llegar a la presidencia, había tenido informes del joven coronel Felipe Ángeles, quien se encontraba en Francia. Su primo Rodrigo García le había escrito hablándole muy bien sobre el notable artillero. Al recibir noticias satisfactorias, Madero dijo que lo nombraría director del Colegio Militar en cuanto él tomase el poder.² Así fue, Madero asumió la presidencia el 6 de noviembre de 1911, y en una breve ceremonia, Felipe Ángeles, tomó posesión de su cargo el 8 de enero de 1912.

Situación política y militar del país a la llegada de Ángeles

Madero desde el inicio había topado con una serie de dificultades. La primera de ellas era la sublevación zapatista que, desde la promulgación del Plan de Ayala, representó un serio problema para su gobierno. Por otro lado, en diciembre de 1911 la fallida intentona de sublevación de Bernardo Reyes pareció haberlo consolidado en el mando.

Sin embargo, para 1912 el zapatismo aún continuaba en armas. Por ello, a principios de enero, para detener ese movimiento se presentó y discutió el proyecto de ley de suspensión de garantías individuales. El 18 de enero fue aprobado y aplicado en Morelos, Tlaxcala y Guerrero, así como 13 distritos de México y Puebla, precisamente los estados de influencia de los sureños.³

² Rodrigo García a Francisco I. Madero. 8 septiembre 1911. AFIM-SHCP, fo: 15194-15201; Francisco I. Madero a Rodrigo García. 8 octubre 1911. AFIM-SHCP, fo: 15202.

³ Para los pormenores de esta ley, véase: "Hace cincuenta años", *Excélsior*. 11 enero 1962.

Para entonces el encargado de las fuerzas militares del gobierno era Arnoldo Casso López, pero días después sería enviado el sanguinario Juvencio Robles. No sabemos la reacción ni el pensamiento de Ángeles sobre la aplicación de la ley en esos momentos. Pero podemos suponer que no fue de su agrado. Meses más tarde cuando se hizo cargo de la situación militar en el estado de Morelos y se aplicó nuevamente dicha ley, expresó:

Sé que la ley de suspensión de garantías ha sido aprobada para entrar en vigor el 25 del actual. Es una terrible medida de salud pública que puede causar la muerte de muchos inocentes. Para ahorrar vidas, lo más eficaz es que se reúnan los elementos sanos del ejército con las tropas federales y que con toda energía expulsen a los que hacen causa común con los bandoleros; que cuando las tropas persigan a los malhechores, éstos no encuentren refugio en los pueblos; pues si lo encuentran, seguramente se producirán errores lamentables.⁴

Felipe Ángeles, poco después de su llegada a México, ya se estaba dando una idea de la situación real en el país y de cómo el gobierno daba respuesta a esos movimientos populares. Muy pronto él se vería involucrado en tan complicada situación.

Reformas en el Colegio Militar por Felipe Ángeles

Felipe Ángeles pudo hacer realidad su sueño: hacerse cargo del Colegio Militar y de ahí emprender una serie de cambios para profesionalizar al Ejército. Una de las reformas propuestas por Ángeles durante su dirección fue con el ánimo de:

[...] cambiar de un modo radical el sistema de exámenes establecido desde años atrás y procurar la facilitación de los trabajos de la Junta Facultativa. El proyecto del director tenía a suprimir la deficiente instrucción adquirida en el colegio en algunos capítulos, ya que era bien conocido que no obstante el talento y la ilustración de determinados elementos, ni esos mismos que sobresalían, dejaban de experimentar dificultades para redactar un informe, escribir una memoria y aun para formular un simple oficio comunicando las novedades de una guardia. La Junta Facultativa la dividía el nuevo director formando grupos con los profesores que tuvieran encomendadas materias similares en cuanto a su enseñanza. (Cervantes, 2008, pp. 36-37)

Otro de los grandes logros de Felipe Ángeles al frente del Colegio Militar fue la creación de un casino. Se dijo que la idea había sido de los militares que habían estudiado en Europa: el director Felipe Ángeles, el teniente coronel Víctor Hernández Covarrubias y los capitanes Federico Cervantes y Alducin.

La apertura de dicho centro se dio en los términos siguientes:

⁴ "Manifiesto al Pueblo de Morelos". *La Patria*, 17 agosto 1912.

El 27 de junio a las dos de la tarde se presentó en el Colegio Militar el presidente Francisco I. Madero, acompañado del vicepresidente José María Pino Suárez y el ministro de la Guerra General Ángel García Peña para asistir a un banquete que se iba a celebrar con motivo de la inauguración del casino. Los recibió el general Felipe Ángeles, acompañado del subdirector teniente coronel Víctor Hernández Covarrubias y oficiales del plantel.

Ángeles en su intervención, muy en su estilo, no dejó pasar la oportunidad para criticar el sistema de enseñanza del Colegio Militar. Lamentablemente no conocemos su discurso, pero por la respuesta que dio Madero al mismo nos podemos dar una idea:

Señores. Así como el escultor examina con ojo de escrutador su obra para perfeccionarla con el cincel y hacer que de sus manos salga una obra maestra, tan hermosa como la concibió el artista, así el señor Director de Colegio de Chapultepec ha investigado con ojo escudriñar cuáles son los defectos del plantel que se ha puesto bajo su dirección, a fin de hacerle dar los frutos que él ambiciona, a fin de hacerse llegar a la perfección que él ha soñado, con su corazón de patriota y amante hijo de este mismo plantel.

Admito que hay algo de cierto en lo que él dice; pero este algo no es debido a la instrucción del Colegio Militar, sino que son defectos nacionales. Y en honor de la verdad, esos defectos aquí, en el Colegio de Chapultepec, es en donde son menos notables, y la prueba de ello es que los alumnos que salen de aquí han dado un altísimo ejemplo de cultura y un altísimo ejemplo del culto que tienen por el deber. El día que todos los colegios de la República diesen los frutos de este plantel, por imperfectos que los juzgue su director, ese día la República habrá dado un gran paso en su evolución, porque contará con una inmensa mayoría de buenos hijos que sabrán cumplir en todos los casos con su deber y cifren toda su gloria en servir a la Patria.

Digo que también me he apercibido de los defectos de las instituciones de educación en México, y en conferencias que he celebrado con el señor Ministro de Instrucción Pública, por lo que respecta al de Chapultepec, hemos estado concertando una serie de reformas, que hará que los estudios sean más fructuosos, más sólidos, porque, por ejemplo, difícilmente pueden aprenderse las matemáticas de memoria, como se me informa que pasa en algunos colegios: aprender las matemáticas de memoria es no saber matemáticas.

No quiero decir con esto, que los que salen de los colegios salgan ignorantes en matemáticas; pero si las aprenden, será debido más bien a su inteligencia y aplicación, que, al método de enseñanza, que es muy imperfecto. Estoy, pues de acuerdo, en que conviene hacer reformas en los métodos de enseñanza para que ésta sea más fructuosa.⁵

El presidente, no obstante, se dio por satisfecho de los resultados obtenidos y dio a conocer su intención de que el recinto albergara a un número mayor de alumnos.

El primer mandatario se retiró alrededor de las cuatro de la tarde. Poco después se verificó otro festival con motivo de la entrega de un retrato del general Juan Villegas, ex director del Colegio Militar.

⁵ *El Tiempo*. 28 junio 1912; *El Imparcial*. 28 junio 1912.

Además de las reformas administrativas, Felipe Ángeles implantó una serie de reformas morales como la de dejar salir a sus alumnos bajo palabra de honor. Federico Cervantes menciona también que: “fueron suprimidas ciertas formas groseras cuartelarias”, (Cervantes, 2008, p. 36) lamentablemente no dice cuáles fueron éstas.

También se empezaron a realizar actividades lúdicas y sociales. Ejemplo de ello es la fiesta que se realizó el 18 de abril de 1912 presidida por el director del plantel. Esa ocasión hubo asaltos de florete, sable y espada; luchas grecorromanas y asaltos de jiu-jitsu y box.⁶ En otro festejo ofrecido, al coronel Ángeles el 30 de mayo, se realizaron algunos ejercicios en la barra fija, se dieron asaltos a florete y se realizó un baile.⁷

En el mes de junio con motivo del ascenso a general brigadier de Felipe Ángeles, se llevó a cabo una fiesta en su honor, en la que se llevaron a cabo actos como la lucha de la bandera y la pirámide humana, además de ofrecerse un concierto. Al agasajo asistieron el presidente Francisco I. Madero, el ex presidente y siniestro Francisco León de la Barra, el secretario de Guerra Ángel García Peña, el licenciado Rafael Hernández ministro de Fomento, acompañados de sus familias. Alberto Ángeles, pariente del festejado, pronunció un discurso. Felipe Ángeles agradeció al presidente y demás invitados por su asistencia, a los alumnos del Colegio por fraternizar con otras escuelas presentes y a los oficiales y cadetes por haber organizado la celebración. Enseguida llamó a los cadetes del Colegio para que, en presencia de Madero protestaran defender la patria y morir por ella, como los alumnos del 47, en los términos siguientes:

Sobre este histórico cerro, este valle encantador, la República levantó un templo en que se profesa la religión del deber. Los alumnos del Colegio Militar han orientado sus energías en servicios de la Patria y sus ideales patrióticos, tan levantados, deben engendrar en el corazón de los padres, para alabar la memoria de los muertos, glorificando sus vidas extintas en el cumplimiento del deber.

Oficiales y alumnos del Colegio Militar: ¿protestáis consagrar vuestras energías y vuestras vidas, en aras de la República en defensa de nuestra Patria?

Si protestamos, respondieron a una voz los valientes cadetes.

Si así lo hiciéreis, seréis dignos del Colegio Militar.⁸

Lo dicho por Ángeles no era un recurso literario o una estratagema de oratoria. Durante su gestión había pedido de sus alumnos colaboración y sacrificio en los meses que había estado al frente del Colegio Militar.

Veamos de qué manera.

⁶ *El Tiempo*. 19 abril 1912.

⁷ *El Tiempo*. 31 mayo 1912.

⁸ *El Imparcial*. 11 junio 1912; *El Correo Español*. 14 junio 1912; *El Tiempo*. 14 junio 1912; *The Mexican Herald*. 14 junio 1912.

Su inserción en los acontecimientos políticos

La situación política y el contexto en que el nuevo director del Colegio Militar se vio inserto, inmediatamente incidieron en su quehacer diario. El día 26 de enero, el *Nueva Era*, periódico oficialista, en una editorial, al parecer escribió algunas “frases injuriosas” contra México. Por tal motivo, el sector estudiantil elevó una protesta pública, a la que se adhirieron inmediatamente los alumnos del Colegio Militar. Felipe Ángeles, al saber la actitud de los alumnos, mandó a uno de los oficiales al comedor del plantel para preguntar en voz alta quiénes habían sido los autores del mensaje. Fue entonces cuando se levantaron dos cadetes, al parecer Antonio Padilla y César Eguiluz, diciendo ser los responsables.

Los hechos anteriores los consignó el día 29 de enero el periódico *El Tiempo*, agregando que enseguida el resto de los alumnos se levantó para respaldar a sus compañeros, haciendo aparecer el acto como una verdadera insubordinación en contra del Director del Colegio.⁹

Es decir, los actos originados por un sentido del deber, se desvirtuaron y hacían aparecer a los alumnos como contrarios al gobierno en turno y aún en contra de su director.

La versión que dio Ángeles al presidente fue que mandó llamar a los firmantes y les dijo: “¿Ven ustedes cómo algunos periodistas son poco escrupulosos y aun conspiran contra el buen nombre del Colegio, con tal de servir a una causa de descontentos?”¹⁰

En respuesta, los alumnos ofrecieron escribir una carta que desmentía lo dicho por *El Tiempo*, y que al parecer fue publicada en el periódico *El Imparcial*, esto a sugerencia del propio Felipe Ángeles, por ser “de oposición”.¹¹

Pero no pararon ahí las cosas.

Ángeles, muy a su pesar, pronto tuvo que inmiscuirse en tareas ajenas a su calidad como director del Colegio Militar, pues no podía permanecer indiferente a los acontecimientos que se desarrollaban en el país.

El 27 de marzo de 1912, en el periódico maderista *Nueva Era*, apareció una carta de jefes, oficiales y alumnos del Colegio Militar. Seguramente Ángeles tuvo conocimiento de ella antes de su publicación, y podríamos pensar que tal vez haya sido su promotor. La misiva protestaba porque el *Diario del Hogar*, en sus páginas había consignado que el suicidio del General José González Salas, después de su derrota ante los orozquistas, era un acto de deshonra.¹²

Los ataques en contra del general González Salas no eran nada nuevo. La prensa inició una campaña de des prestigio en su contra desde que se hizo cargo del Ministerio de la Guerra y no cesó aún después de su muerte.

⁹ *El Tiempo*. 29 enero 1912.

¹⁰ Felipe Ángeles a Francisco I. Madero. AFIM-AGN. Exp: 1407-1, fo: 37853.

¹¹ El escrito de los alumnos del Colegio que corregía lo dicho por *El Tiempo*, en Antonio Padilla y César Eguiluz al licenciado Ernesto Moguel, director de *El Imparcial*. 30 enero 1911. AFIM-AGN. Exp: 1407-1, fo: 37855-37857.

¹² *Nueva Era*. 27 marzo 1912. González Salas había marchado al norte a combatir a los orozquistas, pero después de una breve derrota y sabedor del alud de críticas que le lloverían, decidió quitarse la vida. Precisamente en esos días llegaba el cadáver del General González Salas a la ciudad de México.

El gobernador de Nuevo León, Viviano L. Villareal, por entonces le confiaba a su amigo el Doctor Luis de la Garza:

Sin duda por la prensa te habrás informado del resultado de la expedición que iba al mando del infunado general José González Salas. Aun cuando en un principio, la misma prensa amarilla quiso pintar el fracaso con los más negros colores y hacerlo aparecer como una derrota completa del Gobierno de la que difícilmente se recuperaría, la verdad ha logrado abrirse paso por en medio de las falsedades y las calumnias, y ya está en la conciencia pública, que ni existió tan formidable derrota, ni la retirada de las fuerzas del general González Salas, implica para el gobierno un descalabro como lo desean sus enemigos.¹³

González Salas era uno de los pocos militares cercanos al maderismo. Por ello los ataques contra él. Más tarde, cuando el director del Colegio Militar empezó a tener un acercamiento con el presidente, los enemigos del gobierno también vieron en él a un adversario y comenzaron a hostigarlo de igual manera.

El 2 de junio Ángeles fue ascendido a General Brigadier, nombramiento que fue ratificado por el Senado el 15 de noviembre de 1912 por unanimidad. A pesar de que esto último demuestra un acuerdo general, el nombramiento no fue bien recibido por un sector. Al ser presentada la iniciativa, la primera comisión de guerra de la Cámara de Senadores vio en el ascenso una preferencia hacia el nuevo general y trató de impedirlo, pues argumentó que se le ascendía por encima de otros de mayor antigüedad. No obstante, hubo otro sector que sí vio con agrado la promoción de Ángeles y se dijo que así debería proceder la Secretaría de Guerra en la cuestión de los ascensos, es decir, proceder por méritos y no por favoritismo o “empujón”.(Cervantes, 2008, p. 38)¹⁴

Ángeles era una figura pública y estaba inserto en la política, y como tal tenía tanto partidarios como adversarios.

Los grupos de ciudadanos armados entrenados por Felipe Ángeles

La creación de cuerpos de voluntarios fue tema recurrente desde inicios de la Revolución Mexicana. Porfirio Díaz los había utilizado para combatir a la revolución maderista.¹⁵ Madero, al llegar a la presidencia, los ocupó para combatir a las diversas sublevaciones en su contra, principalmente la orozquista y la zapatista.¹⁶

¹³ Viviano L. Villareal a Doctor Luis de la Garza Cárdenas. 1 abril 1912. ADFMCZ-SHCP. FGBB2876-FGBB2876b.

¹⁴ El ascenso de Ángeles se dio junto con los de los coroneles Ricardo Trujillo y Salvador M. Zurita, sub inspector de Artillería e Inspector de armamento de caballería e infantería, respectivamente. *La Patria*. 4 y 9 junio 1912. Para *El Diario del Hogar* era justo el ascenso de Ángeles no así los de Trujillo y Zurita, que nada habían hecho y eran “notoriamente inferiores” a Ángeles. *El Diario del Hogar*. 9 junio 1912.

¹⁵ Roque Estrada uno de los primeros partidarios de Francisco I. Madero en la revolución de noviembre de 1910 dice: “Al Gobierno de Díaz, como sucede en este caso a todos los gobiernos, se le presentaba el formidable problema de la sustitución de las bajas causadas en las filas de su ejército. Nadie quería tomar las armas en su defensa, y aunque se tuvo el proyecto de organizar cuerpos de voluntarios con buenos sueldos y comenzó a llevarse a cabo, pudo comprenderse inmediatamente que muy mediocres serían sus resultados”. (Estrada, 1912, p. 437).

¹⁶ Ariel Rodríguez Kuri y María Eugenia Terrones dicen que éste era un fenómeno que estaba presente desde principios de siglo, al que ellos llaman “militarización de la sociedad”. Como ejemplo ponen la Segunda Reserva, creada por Bernardo Reyes, que eran cuerpos de voluntarios creados para apoyar al Ejército Regular. (Rodríguez Kuri y Terrones, 2000, p. 186)

Estos cuerpos eran de diversos tipos.

Aquellos organizados por caudillos locales, los cuales por su origen resultaban los más peligrosos para el gobierno, por el grado de autonomía que manejaban, y porque eran utilizados no sólo para afianzar su dominio local sino para negociar con el gobierno central.¹⁷

Otro tipo eran aquellos que tenían un interés gremial o grupal. Es decir, aquellos que ya tenían una organización definida. Entre éstos estaban las organizaciones obreras y estudiantiles. Aquí también podemos mencionar a aquellos grupos de empleados organizados por los empresarios. Cabe mencionar que este tipo de grupos podían ser movilizados a cualquier parte de la República. Por estas razones, representaban poco peligro para el gobierno. Fue a ellos a los que Felipe Ángeles favoreció en darles la instrucción militar.

Existió un tercer intento de formar un grupo civil armado: las Guardias Municipales. Ángeles nunca vio con buenos ojos a este tipo de grupos. Eran de carácter territorial y no gremial. Es decir, no podían ser movilizados y se circunscribían a defender sus lugares de origen. Algunos inclusive decían solo defender su vida y propiedades personales. El problema que representaba este tipo de organización era que el monopolio de las armas se rompía y no se aseguraba el control de estos grupos armados por su alto carácter individual. (Gilly, 2019, pp. 131-141)

Veamos la organización de los segundos y cómo Felipe Ángeles se involucró con ellos.

Los Cuerpos de Voluntarios

El proceso de incorporación de estos grupos y su adiestramiento fue sumamente rápido. Para finales de marzo ya se había formado el primer cuerpo de voluntarios, que contaba con alrededor de 1500 efectivos.

Este grupo desfiló por las calles de la capital el 24 de ese mes. Lucían un uniforme consistente en saco y pantalón de dril color gris claro, sombrero ancho de palma y un listón tricolor del lado derecho. Entre ellos se contaban a los Voluntarios de los Ferrocarriles Nacionales, los alumnos de diversas escuelas profesionales y primarias superiores, obreros, empleados de casas de comercio, de la banca, la industria, y particulares. Desfilaron junto a los alumnos del Colegio Militar, quienes llevaban la vanguardia de la columna. Pasaron frente a Palacio Nacional, donde se encontraba el presidente Madero. En la Escuela de Tiro ejecutaron marchas y contramarchas, ejercicios de formación y prácticas de tiro.¹⁸

Para el 14 de abril, Ángeles llevando a efecto una de sus máximas educativas, hizo que los cuerpos de voluntarios aplicaran la teoría a la práctica y ordenó montar un simulacro de combate entre las lomas de Tecamachalco y Cuajimalpa. En el combate los alumnos del Colegio Militar fingieron ser el enemigo. A la práctica llegó Francisco I. Madero, en compañía del

¹⁷ Ejemplo de ello era el de Calixto Contreras. El grupo armado que organizó más tarde en el estado de Durango lo utilizó para posicionarse en la política local y defender sus intereses y de partido. Cuando meses más tarde se le quiso enviar a combatir a los zapatistas se negó a hacerlo y fue encerrado. Su negativa se debía no solo a la afinidad con los zapatistas sino también porque así se le alejaba de la política local.

¹⁸ *El Diario del Hogar*. 25 marzo 1912.

secretario de Guerra Ángel García Peña, el comandante Militar Lauro Villar, el capitán de navío Hilario Rodríguez Malpica y algunos otros miembros de su gabinete.¹⁹ El evento fue una cátedra en vivo de Ángeles y demostración de los logros que se habían alcanzado en la formación y organización de los cuerpos de voluntarios.

Para el lucimiento de los cuerpos de voluntarios se dispuso que éstos marcharan junto a los de línea el 5 de mayo por las calles de la capital.²⁰

Siete días después, el 12 de mayo, se realizaron otras prácticas. Esta vez en los llanos de Anzures. El mando de la columna la llevó el propio Felipe Ángeles. Se ejecutaron prácticas de tiro, de avance de columna, de movimientos de infantería y artillería. Entre los cuerpos de voluntarios participantes estuvieron el Batallón Nacional y de Obreros y tres baterías de artillería, cuyo personal técnico era integrado por alumnos de ingeniería.²¹

A principios del mes siguiente se llevó a cabo una demostración táctica de la “Brigada de Nacionales” contra la Escuela Militar de Aspirantes de Tlalpan y el Colegio Militar, en las lomas de Tacubaya y los Morales. El plan de campaña fue desarrollado por Felipe Ángeles. Al simulacro asistió el presidente Francisco I. Madero, acompañado de algunos miembros de su familia e invitados.²²

A fines de mes, el 26 de junio de 1912, Francisco I. Madero acudió a la hacienda de Aragón, situada a inmediaciones de la Villa de Guadalupe, con el objetivo de presenciar las pruebas de los depósitos de explosivos ideados por el señor Abraham Ferriz, inspector técnico de explosivos de la Secretaría de Fomento. Al lugar lo acompañaron el Lic. Rafael Hernández, ministro de Fomento; el Ingeniero Manuel Urquidi, subsecretario de Comunicaciones y Obras Públicas; Hilario Rodríguez Malpica, jefe del Estado Mayor Presidencial; el Licenciado Federico González Garza, Gobernador del Distrito; algunos jefes de las secciones de Fomento, entre otros. Pero también estaban presentes algunos actores fundamentales en la organización de los cuerpos de voluntarios: los alumnos del Colegio Militar, Alberto Braniff y el general Felipe Ángeles, quien a los pocos días marcharía a Morelos.²³

Ahora, veamos algunos casos individuales.

¹⁹ *El Imparcial*. 15 abril 1914.

²⁰ *El Abogado Cristiano Ilustrado*. 23 mayo 1912.

²¹ *El País*. 13 mayo 1912.

²² El plan establecido por Ángeles puede consultarse en *La Patria*. 2 y 5 junio 1912; *El País*. 6 junio 1912; *The Mexican Herald*. 3 junio 1912.

²³ *El Tiempo*. 27 junio 1912.

Grupos civiles gremiales

Estudiantes

En el país hubo una gran participación de los estudiantes para formar cuerpos armados con el afán de combatir a las rebeliones en contra del gobierno y, en caso necesario, una intervención extranjera. Los primeros en sumarse fueron obviamente aquellos jóvenes que estudiaban en las academias militares: el Colegio Militar de Chapultepec y la Escuela Militar de Aspirantes.²⁴

El 7 de marzo de 1912, en el periódico maderista *Nueva Era* aparecieron unas declaraciones de Felipe Ángeles en primera plana. Se dirigió a los alumnos de las escuelas de la capital que habían terminado su instrucción primaria y que contaban con más de 18 años:

Sé que deseáis instrueros y organizaros militarmente. Aplaudo vuestro impulso patriótico y viril, y me ofrezco a daros esa instrucción y organización, para lo cual, contare, si a ello no se opone el secretario de la Guerra, con los jefes, oficiales y alumnos del Colegio Militar.

Estos, podrán servir de oficiales que os darían instrucción, los domingos por lo menos, que, encuadrándoos, os harán formar una sólida brigada.

Esta brigada serviría para combatir a inmediaciones de la Capital, o bien, constituiría una especie de escuela militar improvisada que, con la firme base de una buena instrucción general y con el suplemento de una Instrucción profesional ligera, pero robustecida con vuestro poderoso ardor juvenil, daría esplendidos oficiales al Ejército, destinados solo a servir en esta crisis en que se debate nuestra Patria y de la cual indudablemente ha de salir airosa.

No lo dudéis un solo instante, briosa juventud; tras de vuestra frente solo cabe la firme seguridad de un brillante porvenir para nuestra Patria. Venid a que os infunda el fuego de mi alma y no olvidéis nunca que contáis en mí un admirador y entusiasta amigo.²⁵

Tres días más tarde insistió en el punto. Asegurando que los cuerpos de voluntarios organizados por estudiantes podrían ser esenciales en la defensa de la ciudad de México.²⁶

Las declaraciones del militar al parecer tuvieron efecto. El día 12 se informó que la Escuela Comercial había formado un cuerpo de voluntarios de 500 efectivos y que pedían un instructor para enseñanza.²⁷

Por esos días, el gobierno de Estados Unidos envió una nota al gobierno mexicano, haciéndole responsable por los atentados que recibieran sus conciudadanos en territorio mexicano.²⁸

²⁴ *El Tiempo*. 6 marzo 1912. El periódico informó que una comisión de cadetes y oficiales había ofrecido a Madero salir a campaña. Por tal razón, Felipe Ángeles había ordenado que se consultara con las familias de algunos de ellos debido a que eran menores de edad.

²⁵ *Nueva Era*. 7 marzo 1912.

²⁶ *The Mexican Herald*. 10 marzo 1912.

²⁷ *The Mexican Herald*. 12 marzo 1912.

²⁸ La nota con fecha 12 de abril. Para ver los acontecimientos previos y sucesivos en este conflicto véase: (Selser, 2001, p. 211 y ss.) Alicia Mayer dice: "La enorme tensión provocada por la revuelta orozquista y por la resistencia contra la autoridad constituida de México, así como por la constante violación de las leyes de neutralidad de los Estados Unidos, motivó tres notas adicionales que emitió el presidente Taft el 2 de marzo, el 14 de marzo y el 12 de abril de 1912. La primera pidió la no injerencia de los estadounidenses en la revolución, el respeto a la neutralidad de los Estados Unidos y ordenó el retiro de norteamericanos de las zonas de peligro. La segunda decretó, finalmente, el embargo de armas a los rebeldes, sin duda un durísimo golpe para las facciones levantiscas, y la tercera advirtió nuevamente al pueblo mexicano que, en caso de verse amenazados sus intereses nacionales, Washington se reservaría el derecho de reclamar contra el gobierno y a actuar de acuerdo con las emergencias". (Mayer, 1990, pp. 203-227)

Como respuesta los estudiantes de diversas escuelas profesionales de la ciudad llevaron a cabo varias reuniones en el Casino Nacional de Estudiantes y el 21 de abril acordaron ofrecer su vida en defensa del territorio nacional, así como pedir instructores militares. Se dijo que los alumnos de Medicina llevarían sus armas como todos los soldados, pero que recibirían instrucción especial para dar servicios también como ambulantes, que los alumnos de la Escuela de Jurisprudencia, cuando no fueran requeridos sus servicios, harían propaganda con el fin de promover el alistamiento en los cuerpos de voluntarios, y que los alumnos de la Escuela de Jurisprudencia cuando no fueran requeridos sus servicios harían propaganda con el fin de promover el alistamiento en los cuerpos de voluntarios, y que los alumnos de la Escuela Nacional de Ingenieros, en número de 108, formarían una batería de artillería bajo la dirección especial del coronel Felipe Ángeles.²⁹ Éstos últimos se reunieron el día 27 con Felipe Ángeles en La Ciudadela, quien organizó tres baterías, compuesta de cuatro pelotones y dispuso que a la mañana siguiente iniciaran las prácticas militares.³⁰

En los días siguientes, la situación entre México y los Estados Unidos empezó a ser más tensa. En el ambiente se empezaron a desatar rumores de una posible intervención yanqui en nuestro país, que fueron creciendo debido a la movilización de tropas gringas en la frontera, principalmente en el estado de Texas. Por tal situación, un grupo de alumnos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, el día 8 de mayo, se acercó con el coronel Felipe Ángeles para hacerle saber su intención de formar un cuerpo de voluntarios de caballería para combatir en caso de una intervención extranjera.³¹

Los alumnos de la Escuela Nacional de Ingenieros pidieron permiso a Ángeles, y lo obtuvieron para el 12 de mayo realizar una demostración de disparos de artillería en la Escuela de Tiro. La práctica fue exitosa, pues la mayoría de los disparos hicieron blanco.³²

A fines de mes fue cambiado el director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, una de las primeras disposiciones que tomó fue la de suspender la instrucción militar a los alumnos del plantel.³³ También hubo cambios en la Liga de Defensa Estudiantil, la que el lunes 27 de mayo nombró nuevo Tesorero, quien dijo que desde ese momento recibiría las cuotas acordadas para fomentar la propaganda de la instrucción militar obligatoria en todos los estudiantes de la república.³⁴

Por su parte, los alumnos de la Escuela de Medicina estaban entusiasmados por recibir sus primeras lecciones y poder participar en el simulacro que se debía verificar en los próximos días.³⁵ Los preparatorianos, quienes también recibían instrucción en su plantel, estaban organizados en dos grupos: uno que quería ser incorporado al regimiento de caballería y otro

²⁹ *La Patria*. 21 abril 1912.

³⁰ *El Imparcial* 28 abril 1912.

³¹ *El Diario del Hogar*. 9 mayo 1912.

³² *El Tiempo*. 13 mayo 1912.

³³ *El Tiempo*. 30 mayo 1912.

³⁴ *El Diario del Hogar*. 31 mayo 1912.

³⁵ *El Tiempo*. 31 mayo 1912.

de 367 efectivos. Su instructor, el teniente Gómez, envió una memorial al coronel Ángeles, el 30 de mayo, para que se les facilitaran los rifles necesarios para realizar sus primeros ejercicios de tiro al blanco.³⁶

En los meses siguientes, Ángeles siguió teniendo contacto con las Escuelas y procuró el acercamiento del Colegio Militar con ellas.

Magisterio

En el ámbito educativo, el magisterio también acudió al llamado del gobierno para formar cuerpos de voluntarios.

El 4 de mayo en el Salón de Actos de la Escuela Nacional de Artes y Oficios para hombres, se realizó una junta a la que asistieron los profesores de la capital. Acordaron organizarse militarmente. Para ello elaboraron un proyecto, a fin de formar un Cuerpo de Voluntarios, que entraría en acción en el exclusivo caso de que hubiera una guerra con el extranjero. En la asamblea designaron una comisión para acercarse al coronel Felipe Ángeles, a efecto de solicitar instructores militares.³⁷

En los días siguientes, a los miembros de la Agrupación Constitutiva de la Milicia Magisterial se les facilitó uno de los patios de la Escuela Nacional Preparatoria, para llevar a cabo sus ejercicios militares.³⁸ Este grupo era adiestrado por tres oficiales de la Escuela Militar de Aspirantes.³⁹

Para los meses de junio y julio, los miembros de la Milicia Magistral seguían acudiendo a prácticas de tiro.⁴⁰

Cuerpo de voluntarios de Alberto Braniff.

Algunos de los cuerpos de voluntarios regularmente eran organizados por miembros de la clase alta, con el objetivo, obviamente, de defender sus intereses o con el ánimo de lograr el favoritismo del presidente. Entre los personajes que ofrecieron constituir un cuerpo de voluntarios estuvieron José Ignacio Limantour y Alberto de la Canal.⁴¹ Pero el que realmente llevó a cabo su propósito y tuvo alguna significación fue el creado por Alberto Braniff.

Alberto Braniff, nacido en 1884, era miembro de una de las familias más poderosas del México de ese entonces. Sus hermanos, Oscar, Tomás, Jorge y Arturo tenían negocios prácticamente en todos los sectores económicos: la Banca, la minería, los ferrocarriles,

³⁶ *El Diario del Hogar*. 31 mayo 1912; *La Patria*. 1 junio 1912.

³⁷ *El País*. 5 mayo 1912.

³⁸ *El Diario del Hogar*. 18 mayo 1912.

³⁹ *El Tiempo*. 19 mayo 1912.

⁴⁰ *El País*. 22 junio 1912; *El Imparcial*. 27 julio 1912

⁴¹ *The Mexican Herald*. 16 marzo 1912. Dijo que ambos hombres habían ofrecido organizar un grupo de 300 jóvenes y que Ángeles les daría su primera instrucción la tarde del día 16. José Ignacio era sobrino de José Yves Limantour, ex secretario de Hacienda de Porfirio Díaz.

el comercio, los servicios y las haciendas. Alberto era el más aventurero, pues practicaba múltiples disciplinas, especialmente las más riesgosas como el automovilismo, el toreo, el boxeo y la aviación. Había estado en Europa y regresó al país a fines de 1909. En el mes de enero de 1910 realizó su primer vuelo, que haría historia pues es considerado el pionero en Hispanoamérica.

Ya con Madero organizó un cuerpo de voluntarios, con el afán de ayudar a su gobierno. Fue así que el 27 de marzo de 1912, en el Frontón Nacional, se presentaron 300 hombres organizados por Braniff, con el fin de recibir su primer adiestramiento. Los militares encargados de darle instrucción a este cuerpo fueron el capitán Jesús Isunza y los tenientes Gómez Tagle, José Posadas Ortiz y Díaz de la Vega. En la práctica, Alberto Braniff los convocó a formar dos grupos: uno que estuviera dispuesto a prestar sus servicios donde el gobierno los necesitara y otro que quedara en la ciudad para su defensa. Para animar a los presentes a que formaran parte del primer grupo, se les dijo que se les daría como haber un peso diario, otorgado por la federación, y un 25% más que pagaría el propio Braniff. Cerca de 100 aceptaron incorporarse, previa arenga del teniente Posadas Ortiz y del profesor Néstor O. Monroy, presidente del club Licenciado Verdad, quien había incorporado a 40 de sus socios como voluntarios.⁴²

El día 28 de abril, Francisco I. Madero, acompañado del director del Colegio Militar, acudió al Llano de Anzures a ver las prácticas de los voluntarios organizados por Alberto Braniff, que eran instruidos por los oficiales mandados por Felipe Ángeles.⁴³ Ese mismo día se dio la noticia de que el Cuerpo de Voluntarios de Braniff aumentaría a 600 plazas.⁴⁴

Debido a sus esfuerzos, Madero creyó conveniente darle el nombramiento de teniente coronel honorario a Alberto Braniff, pero inmediatamente fue criticado por su decisión. Los diputados en reunión acordaron nombrar una comisión para interrogarlo acerca de los motivos que había tenido para conferir ese nombramiento, que iba en contra de la ley orgánica militar. El 14 de mayo se presentó la Comisión en el Alcázar, y Madero dijo que les contestaría por medio del secretario de la Guerra, Ángel García Peña, y así lo hizo. García de la Peña se presentó el día 15 en la Cámara de Diputados y dijo que conforme a la “fracción del artículo 85 de la Constitución, el presidente de la República tiene facultades para nombrar libremente, a los empleados de la Unión cuyo nombramiento no esté determinado de otro modo en la Constitución o de las leyes”. La respuesta en sí era un enredo porque decía que Braniff no estaba en la milicia y por lo tanto no se podía considerar el nombramiento como tal, no obstante que su cuerpo sí estaba incorporado a los cuerpos militares y estaba por lo tanto sujeto a dichas leyes. Se dijo que dejaría de ser “teniente coronel honorario” en el momento que dejara de estar al frente de su cuerpo de voluntarios. Una parte de la Cámara estuvo de acuerdo en que se diera como respuesta de “enterado”. Sin embargo, otra parte de la Cámara se opuso, y entonces el presidente de la misma decidió que pasara para su revisión y solución a los diputados Robles Linares y Cerdá.

⁴² *El Imparcial*. 28 marzo 1912.

⁴³ Fotografía. 28 abril 1914. AFIM-SHCP. Fo: 37375.

⁴⁴ *El Diario del Hogar*. 28 abril 1912.

Esto también causó disgusto en un sector, porque consideraron que debía pasar a la tercera comisión de guerra, la que estaba compuesta por los generales Samuel García Cuellar, Félix Díaz, Gregorio Ruiz y Mariano Ruiz.⁴⁵ La salida tomada por el presidente de la Cámara de Diputados fue enteramente política y favorable a Madero, pues si bien es cierto que el nombramiento se había hecho sin afán de atacar, relegar, o hacer de lado a los militares, tocaba varios puntos sensibles de la formación castrense, entre ellos: el otorgamiento de grados a aquellos quienes no eran militares de carrera. En el terreno ya se habían dado nombramientos de “generales” honorarios a exrevolucionarios, y ello había caído como bomba en el ámbito castrense. Los opositores no estaban dispuestos a perdonarle una más a Madero y seguramente si hubiese pasado a la tercera comisión de guerra hubiera servido para tambalear aún más al presidente. Todos los miembros, con excepción de Mariano Ruiz, eran enemigos del gobierno.

En el mes de junio, el Cuerpo de Voluntarios de Alberto Braniff salió de la ciudad de México con rumbo al norte, para combatir a la rebelión orozquista, ya cuando ésta iba en picada. El presidente Francisco I. Madero acudió a despedirlo. Allá estuvo Braniff unos meses y después regresó para casarse.⁴⁶

Cuerpo de Voluntarios de la Banca

Se formó también un Cuerpo de Voluntarios de la Banca, en el cual fungió como instructor el entonces joven teniente de ingenieros Federico Cervantes, quien desde entonces sería uno de los oficiales más cercanos a Felipe Ángeles.⁴⁷ Años más tarde, en la época de la Convención, el militar federal recordará:

Yo tuve entonces el honor de organizar la Compañía de Voluntarios de la Banca de México, y fui el que previendo la efímera duración de esos cuerpos, por la efímera energía de quienes los formaban, les dije estas palabras, que ahora es oportuno repetir: *En las actuales condiciones no basta, para ser patriota, con dar ejemplo de orden y moralidad; se necesita y urge contribuir con todos nuestros esfuerzos para hacer la paz y la concordia.*

Es claro que las comodidades de la vida, que son una molicie, no permiten que fácilmente se tienda el músculo para exigirle un gran esfuerzo; pero es fuerza que se encaucen firmemente esos impulsos de entusiasmo viril, porque siempre es y será una vergüenza ceder al escepticismo cobarde y deprimente; esos voluntarios deben dar pruebas prácticas de su sentir y de su voluntad; que al fin y al cabo, si sus servicios no llegan a ser indispensables, no por eso será menos cierto que sus conciencias estarán más tranquilas y que se habrán ganado para la Patria más ciudadanos resueltos y más hombres completos. (Fabela, 1972, Tomo IV, pp. 163-164)

⁴⁵ *El Tiempo*. 16 mayo 1912.

⁴⁶ Alberto era el menor de los hijos de Thomas Braniff, quien murió en 1905. A su regreso al país recibió ayuda de Porfirio Díaz para acondicionar unos terrenos, propiedad de su familia, para construir un hangar. Los terrenos estaban en Balbuena, donde hoy se encuentra el aeropuerto de la Ciudad de México. Debido a la revolución se alejó de la aviación y se dedicó a los negocios familiares. Federico Lazarín Miranda. “Autoridades federales y desarrollo aeronáutico en México (1909-1980)”, en (Contreras Valdés, et. al., 2006, pp. 376-377); (Collado, 1987, pp. 91-92). Breve información adicional en:

http://pilotospriados.org/Historia/Avion_en_Mexico/Salon_de_la_Fama/Braniff/body_braniff.htm

⁴⁷ Federico Cervantes. Felipe Ángeles en la Revolución (1869-1919) Hidalgo, Gobierno del Estado de Hidalgo, 2008, p. 39.

La formación de Cuerpos de Voluntarios no era privativa de la ciudad de México. En varios estados al parecer hubo una respuesta de la gente al llamado del gobierno. Así sucedía en los estados de Norte. En Nuevo León el gobernador le decía a uno de sus partidarios:

Le agradezco las interesantes noticias que me comunica sobre el estado que guarda la opinión pública en aquella región, y muy especialmente sobre la buena voluntad de que han dado muestra los ciudadanos de ambos Laredos, al afiliarse gustosos en los Cuerpos de Voluntarios, aprestándose a defender al Gobierno constituido y la integridad de nuestras instituciones. Me alegra que en esa región se haya conservado la paz, y espero que así continuará en lo sucesivo.⁴⁸

Los ferrocarrileros de Coahuila también se sumaron al llamado del gobierno. En el mes de febrero de 1912 se creó el Cuerpo de Voluntarios de Ferrocarrileros en Torreón, por iniciativa de un maquinista, un fogonero y un despachador. Este cuerpo tomó parte en los combates de Cobián, Aguanaval, Jilita, Pedriceña, Velardeña, Gómez Palacio, el Vergel y San Ignacio. Más tarde fueron incorporados a la columna del general Téllez y después a la de Victoriano Huerta, con quien colaboró en los combates de Conejos, Rellano, Bachimba. Al ser derrotados los orozquistas, el Cuerpo de ferrocarrileros fue disuelto. (Leal y Villaseñor, 1988, pp. 153-154) Entre las asociaciones de empleados que también estuvieron dispuestas a formar Cuerpos de Voluntarios en apoyo del gobierno, estuvieron La Asociación Internacional de Chauffers y Mecánicos, que lanzó su convocatoria el 22 de marzo.⁴⁹

Para el mes de mayo era un contingente considerable el que había instruido Felipe Ángeles de estos cuerpos gremiales de estudiantes, empleados y obreros. Para entonces se habían creado tres batallones de infantería compuestos de cuatro compañías con 204 efectivos cada una. También había puesto en pie tres baterías de artillería, integrada cada una de ellas por cuatro piezas, a las cuales se les destinó un pelotón de 7 hombres por unidad. En formación se encontraba un batallón de 812 soldados y tres baterías más, así como pequeños grupos de efectivos imprecisos. En total eran 4044 los elementos a los que hasta entonces se les estaba dando instrucción militar.⁵⁰

Cuando Ángeles fue enviado a Morelos, la formación y adiestramiento de estos cuerpos continuó bajo la dirección de otros hombres.⁵¹

También en ese periodo, (de enero a agosto de 1912) a Felipe Ángeles se le encargó adiestrar a algunas milicias municipales. Pero esa es otra historia.

⁴⁸ Viviano L. Villareal a Braulio Rodríguez. 12 marzo 1912. ADFMCZ-SHCP. FGAA2787c-FGAA2787d.

⁴⁹ *El Diario del Hogar*. 22 marzo 1912. Al parecer la Asociación Internacional de Chauffers y Mecánicos logró un acercamiento con el régimen maderista. Entre sus socios honorarios estaba Francisco I. Madero, Manuel Bonilla y Abraham González, lo mismo que Ignacio Herrerías. Alberto M. Carranco a Juan Sánchez Azcona. 22 diciembre 1912. AFIM-AGN. Caja 73. Exp. 3.

⁵⁰ AHDF. Fondo: Ayuntamiento y Gobierno del D. F, Sección: Militares, Serie: Guardias Nacionales (Tomo II) Vol: 3277, Exp: 23, Doc: 522.

⁵¹ *El Imparcial* a fines de mes informó que el Jefe Instructor del Primer Cuerpo de Integridad Nacional, el teniente de artillería Octaviano Muñoz Castillo, se separó de su encargo y por ello el general Felipe Ángeles nombró como sustituto a Federico Phillipi, quien daría instrucción al cuerpo. Se dijo que el Cuerpo marcharía en el desfile del 16 de septiembre. *El Imparcial*. 7 agosto 1912.

La interrogante que se le presentó al gobierno maderista a lo largo de su duración fue ¿incorporar o no a los ciudadanos en las tareas de defensa de las propiedades, la protección de los pobladores y combate a los revolucionarios? La incógnita resultó difícil de resolver, pues cualquier individuo con entrenamiento militar y armado se volvió un potencial peligro para el régimen establecido. Se desconfiaba de los civiles que recibían adiestramiento militar porque cabía la posibilidad de que se sumaran a los revolucionarios. En principio el gobierno trató de apoyarse únicamente en los cuerpos armados institucionales, pero resultaron insuficientes, entonces ¿qué hacer? Madero nunca encontró la solución y fue asesinado en febrero de 1913, después del cuartelazo, orquestado por un puñado de militares que pertenecían a las fuerzas formales.

Archivos

Acervo Documental Familia Madero, Colección Zambrano-Secretaría de Hacienda y Crédito Público (ADFM CZ-SHCP)

Archivo Francisco I. Madero-Archivo General de la Nación (AFIM-AGN)

Archivo Francisco I. Madero-Secretaría de Hacienda y Crédito Público (AFIM-SHCP)

Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF)

Bibliografía

Cervantes, Federico (2008), *Felipe Ángeles en la Revolución (1869-1919)* Hidalgo, Gobierno del Estado de Hidalgo.

Collado, María del Carmen (1987), *La burguesía mexicana: el emporio Braniff y su participación política. 1865-1920.* México, Siglo XXI.

Estrada, Roque (1912), *La Revolución y Francisco I. Madero.* Guadalajara, Talleres de la imprenta americana.

Fabela, Isidro (1972), *Documentos históricos de la revolución mexicana. La Convención. Debates de las sesiones de la Soberana Convención Revolucionaria 1914-1915.* Vol. XXV, Tomo. IV. México, Jus.

Gilly, Adolfo (2019), *Felipe Ángeles. El estratega,* México, Era, 2019.

Lazarín Miranda, Federico (2006), Autoridades federales y desarrollo aeronáutico en México (1909-1980), en Contreras Valdés, José Mario, María Eugenio Romero Ibarra y Jesús Méndez Reyes (coord.) *Poder público y poder privado: gobierno, empresarios y empresas, 1880-1980.* México, UNAM, Facultad de Economía.

Leal, Juan Felipe y José Villaseñor, (1988) *La clase obrera en la Historia de México. En la Revolución 1910-1917.* México, UNAM, Siglo XXI, IIS-UNAM.

- Mayer, Alicia (1990), La política del gobierno de los Estados Unidos hacia México, noviembre de 1911 a febrero de 1913, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, vol. 13, pp. 203-227.
- Rodríguez Kuri, Ariel (2011), *La experiencia olvidada. El Ayuntamiento de México: política y gobierno, 1876-1912*. México, El Colegio de México, UAM-Azcapotzalco.
- Rodríguez Kuri, Ariel (2010) *La revolución en la ciudad de México 1911-1922*. México, El Colegio de México.
- Rodríguez Kuri, Ariel y María Eugenia Terrones (2000), Militarización. Guerra y geopolítica: el caso de la ciudad de México en la Revolución, en *Relaciones*, Vol. XXI, núm. 84, otoño, pp. 176-224.
- Selser, Gregorio (2001), *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina: 1899-1945*. Tomo III, México, CEIICH, UNAM, 2001.
- Tilly, Charles (1992) Coerción, Capital y los Estados Europeos. 990-1990, Madrid, Alianza.
- Weber, Max (1996) La política como vocación, en *El político y el científico*, Madrid, Alianza.

Hemerografía

El Abogado Cristiano Ilustrado
El Correo Español
El Diario del Hogar
El Imparcial
El País
El Tiempo
Excélsior
La Patria
Nueva Era
Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.
The Mexican Herald